



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13047

14/05/2020

29640

AUTOR/A: MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX)

RESPUESTA:

El contrato del Vehículo Ligero de Operaciones Especiales (VLOE) se está tramitando por la Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra. Con fecha 21 de mayo de 2020, remitió Propuesta de Orden de Proceder y su correspondiente documentación a la Subdirección General de Contratación de la Dirección General de Asuntos Económicos, según obra en el expediente. Posteriormente, el 25 de mayo de 2020, ha tenido entrada en la Jefatura de Sistemas Terrestres de la Subdirección General de Programas, de la Dirección General de Armamento y Material, solicitud de Informe previo a la Orden de Proceder del Secretario de Estado de Defensa, estando prevista su evacuación antes de 10 días hábiles, según el apartado 4.3, de la Instrucción 27/2018, de 18 de mayo, del Secretario de Estado de Defensa, por la que se establecen directrices en materia de contratación en el ámbito del Ministerio de Defensa (Boletín Oficial del Ministerio de Defensa (BOD) nº 102, de 25 de mayo de 2018).

El Acuerdo Marco para la adquisición de vehículos ligeros de operaciones especiales (VLOE) tiene un plazo de ejecución de 3 años (hasta el 31 de diciembre de 2022), por un importe máximo de 4,8 Meuros (IVA incluido). El procedimiento de adjudicación es Negociado con publicidad, realizándose, en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio previo el pasado 06 de mayo, encontrándose en la misma el Pliego de Prescripciones Técnicas que define el vehículo objeto de licitación.

El VLOE es un vehículo 4x4, con capacidad de poder ser adaptado, configurado y modulado, con la protección y movilidad necesaria para ser empleado en diferentes misiones y escenarios.



La incorporación del VLOE a las Unidades de Operaciones Especiales está prevista en 2021 y 2022.

Madrid, 16 de junio de 2020